



Para su publicación inmediata: 13/02/2018 GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA QUE EL CONDADO DE LIVINGSTON, LA CIUDAD DE NUEVA YORK Y EL CONDADO DE BROOME LOGRAN LA ACREDITACIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS DEL ESTADO

El condado de Livingston, la ciudad de Nueva York y el condado de Broome se unen al condado de Oneida como las primeras organizaciones para el manejo de emergencias en lograr la acreditación en el Programa de Acreditación de Manejo de Emergencias Locales

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que la Oficina de Manejo de Emergencias (OEM, por sus siglas en inglés) del condado de Livingston, el Departamento de Manejo de Emergencias de la ciudad de Nueva York y la Oficina de Servicios de Emergencias del condado de Broome han logrado la acreditación como parte del Programa de Acreditación de Manejo de Emergencias Locales. Propuesto por primera vez en la Situación del Estado 2017 del Gobernador, el programa de acreditación es el primer programa de su tipo a nivel estatal para los organismos de manejo de emergencias locales en el país. El condado de Livingston, la ciudad de Nueva York y el condado de Broome se unen al condado de Oneida como las primeras cuatro organizaciones para el manejo de emergencias en lograr esta distinción en el Estado.

“Esta acreditación ayuda a garantizar que nuestras organizaciones de seguridad pública reciban la capacitación más actualizada y cuenten con los mejores procedimientos implementados al responder a una emergencia”, **dijo el gobernador Cuomo**. “Estas organizaciones han demostrado su competencia en 21 estándares diferentes, y aliento a otros organismos a buscar esta designación y unirse a nosotros para crear un Nueva York más fuerte, más seguro y más confiable”.

El programa, desarrollado junto con la Asociación de Manejo de Emergencias del estado de Nueva York (NYSEMA, por sus siglas en inglés), incluye una serie de estándares que las oficinas de manejo de emergencias locales deben cumplir para obtener esta acreditación profesional. La Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia del Estado administra el programa en nombre del Consejo de Acreditación para el Manejo de Emergencias Locales, que se desempeña como el órgano rector del programa. El condado de Livingston, la ciudad de Nueva York y el condado de Broome recibieron el reconocimiento para sus respectivos logros en la Conferencia Invernal de

la Asociación de Manejo de Emergencias del Estado de Nueva York de 2018 a la que asistieron profesionales del manejo de emergencias de todo el estado de Nueva York.

“El Programa de Acreditación de Manejo de Emergencias Locales es otro ejemplo de la sólida alianza del estado con la Asociación de Manejo de Emergencias del estado de Nueva York y el compromiso con la comunidad de manejo de emergencias, y felicito a las organizaciones reconocidas en la actualidad por su liderazgo”, **dijo Roger L. Parrino, Sr., comisionado de la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia.** “Los organismos de manejo de emergencias locales en el estado de Nueva York ahora cuentan con los estándares a nivel estatal para trabajar a fin de lograr y demostrar su competencia. Este programa está ayudando a elevar los estándares y promover aún más la disciplina del manejo de emergencias”.

El programa de acreditación está pensado como un mecanismo para ayudar a destacar y promocionar a las agencias de manejo de emergencias locales proactivas en el estado de Nueva York. La acreditación es válida durante cinco años y existe la posibilidad de obtener una reacreditación una vez cumplido ese periodo de tiempo.

Michael Ponticiello, director de la Oficina de Servicios de Emergencias del condado de Broome dijo: “Siempre estamos trabajando para hacer que el condado de Broome y sus residentes sean más resilientes. Ayudar a nuestra comunidad a estar preparados y a responder a las catástrofes es una función esencial de nuestro Programa de Manejo de Emergencias. Ser uno de los primeros condados en el estado en completar el proceso de acreditación es emocionante y afirma que contamos con los programas correctos implementados para estar a la vanguardia del Manejo de Emergencias en Nueva York”.

Kevin Neidermaier, director de la Oficina de Manejo de Emergencias del condado de Livingston dijo: “Hemos trabajado mucho para desarrollar un sólido programa de manejo de emergencias aquí en el condado de Livingston, y esta acreditación valida nuestro esfuerzo. Quiero agradecer el liderazgo del Condado y también de nuestros numerosos otros socios, ya que esto no sería posible sin su ayuda continua. Me gustaría agradecer especialmente al Administrador del Condado Ian Coyle por permitirme la flexibilidad de llevar a la Oficina de Manejo de Emergencias prácticamente en cualquier dirección necesaria para lograr este objetivo”.

Joseph Esposito, comisionado del Departamento de Manejo de Emergencias de la ciudad de Nueva York dijo: “Este reconocimiento oficial destaca el trabajo incansable del Manejo de Emergencias de la ciudad de Nueva York para ayudar a los neoyorquinos antes, durante y después de las emergencias. Estamos orgullosos de estar entre los primeros cuatro organismos de manejo de emergencias en recibir esta acreditación, y continuaremos nuestros esfuerzos para desarrollar enfoques innovadores y proactivos para la preparación, educación, respuesta y recuperación ante catástrofes”.

Las oficinas de manejo de emergencias locales que estén interesadas en obtener esta acreditación deberán compilar y/o desarrollar las políticas, planes y documentos necesarios para cumplir con los estándares de acreditación. Cualquier documento necesario deberá compartirse o subirse al portal de NY Responds para que los

materiales puedan revisarse antes de la revisión en el lugar. La Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia y la Asociación de Manejo de Emergencias del estado de Nueva York proporcionarán asistencia técnica durante la etapa de preparación y, una vez obtenidos todos los materiales solicitados, la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia seleccionará un equipo compuesto por al menos dos asesores experimentados para realizar la revisión.

La revisión incluirá el análisis de todos los planes y documentos necesarios, y entrevistas con el encargado del manejo de emergencias, el personal y otras partes involucradas, en caso de que sea necesario. La oficina de manejo de emergencias deberá demostrar, documentar y explicar cómo cumplen cada uno de los estándares y criterios asociados. Las oficinas de manejo de emergencias locales que deseen obtener la certificación deben completar la [solicitud](#) y enviarla a la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia.

[Aquí](#) se puede encontrar información adicional sobre el Programa de Acreditación de Manejo de Emergencias Locales del Estado de Nueva York, inclusive sobre los estándares, elegibilidad y orientación para el programa.

Acerca de la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia

La Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia brinda liderazgo, coordinación y apoyo a los esfuerzos para prevenir, protegerse, prepararse, responder y recuperarse del terrorismo y otras catástrofes naturales o causadas por el hombre, amenazas e incendios entre otras emergencias. Para más información, visite la página de Facebook, siga a @NYSDHSES en Twitter, o visite [dhses.ny.gov](https://www.dhses.ny.gov).

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov.

Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)